

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**DON PASCUAL RUIZ BAQUERIN**

FALLECIÓ  
el día diez de Julio de 1893.

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 10 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María, desde las 6 á las 12.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso del alma del finado, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 9 de Julio de 1895.

## A LOS AGRICULTORES INSECTICIDA ESPLUGUES

Unico remedio para hacer desaparecer el piojillo oruga y erizo de los melonares y pimientos y cuantos insectos puedan atacar á la agricultura y negrillo de los naranjos.

De venta calle del Principe Alfonso, núm. 16, frente al café del Siglo. 8-4

**La Granadina.**—Bordadora en oro, plata y ropa blanca. Se dan lecciones á domicilio. Se hacen equipos para novias á precios sumamente baratos; quien desee aprovechar sus servicios, puede dirigirse á su domicilio, en la calle de Agüera, núm. 10, planta baja.

## SE RECOMIENDA

por sí solo el carbon Mercedeses; tan económico por su duracion y consistencia que con tres ó cuatro carbonos se hace un cocido y sobra lumbre para otro servicio. Probado y os convenceréis de la economía.

Su precio 4'25 pesetas quintal y 1'40 arroba en el Almacén junto á la Merced.

**ACADEMIA**  
de Aritmética mercantil,  
teneduría de libros por partida  
doble, francés y caligrafía  
bajo la direccion de  
Don Manuel Albaladejo Ullan  
Frenería, núm. 4, pral.



TERCER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

**D.ª Antonia Martinez-Fortun**

DE YESTE

FALLECIÓ EL DIA 10 DE JULIO DE 1892.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado mañana 10 del corriente en la parroquial de San Antolin y se dirán misas de media en media hora siendo la mayor á las nueve

Su viudo Don Matias Yeste y demas familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas, pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

## ÚLTIMOS DIAS DE REBAJA EN EL GRAN BARATO DE LOS MUCHACHOS

Final de Temporada. Nuevas remesas de géneros.

ESTOS PRECIOS RIGEN HASTA EL DIA DEL CARMEN

### Primera seccion

#### Sederia

Vestidos de foular. Gran novedad, corte 7 duros.

Surak todos colores, á 8 reales.

Rasos dobles, todos colores, á 10.

Jaill francés, todos colores, los de 28 reales hoy á 17.

Damascos de seda para cubiertas, todos colores, los de 25 rs. hoy á 17.

Brocateles de seda para sillerías, todos colores, los de 30 rs. hoy á 19.

Cubiertas de Brocatel, de una sola pieza, las de 40 duros hoy á 19.

### Segunda seccion

#### Sederia negra

Rasimir francés, Reina Regente, género duquesa, paño de Lyon: todos á 16 reales.

### Tercera seccion

#### Laneria de colores

Todas las clases de lanas, doble ancho, las de 10 y 12 rs., hoy á 5

Batistas de lana estampadas, las de 10 reales hoy á 4.

Lanas crespones de colores ro-

sa, azul y crema, las de 24 reales hoy á 10.

Cortes de vestido de cañamazo, los de 12 duros á 2.

#### Laneria negra

Granadinas negras de 6 palmos de ancho, las de 16 reales hoy á 7.

Lanas negras, de dibujo, 6 palmos de ancho, á 3 y medio reales.

#### Trajes para calle

Satenes franceses, nueva remesa, los de 6 reales hoy á 3.

Piqué de hilo inglés, los de 8 reales á 3.

Batistas francesas á real y medio.

#### Tapiceria

Yutes doble ancho para sillerías, á 2 y 3'4 reales.

Yutes dibujos para tapices, los de 24 reales hoy á 10.

Satenes de lana para sillerías, los de 24 reales hoy á 12.

Cortinas de yute, dos hojas, las de 4 duros á 30 reales.

Terciopelos Utrech. todos colores, los de 25 reales á 9.

#### Géneros para cama

Terlices para cama grande, á 3 rs.

Terlices de hilo para cama grande, los de 10 reales hoy á 5

Damascos de hilo para cama de matrimonio, los de 16 reales hoy á 8 y medio.

Mantelería adamascada, 8 palmos de ancho, la de 10 reales vara hoy á 5.

Mantas para cama de matrimonio, á 10 reales.

Piezas de género blanco superiores de 24 varas, 21 reales.

Piezas holandesas superiores de 24 varas, á 26 reales.

Toallas de pelo escocesas, las de 10 reales hoy 5.

Sábanas de pelo para baño á 17 reales.

Pañuelos de jareton una docena 6 reales.

#### Lenceria de hilo

Lienzo puro de hilo para calzoncillos, á 2 y 3'4.

Sábanas de hilo para matrimonio, superiores, á 30 reales una.

Lienzo de hilo fino para sábanas, marca «Napoleon», á 16 rs. vara.

### Confeccion

Corsés franceses todo ballena, á 4 y 1'2 reales.

Chalecos piqué para caballeros, á 12 reales.

Mantillas de blonda catalana, las de 25 duros á 6.

#### Pañuelos de Manila

Mantones de Manila, cuatro puntas, bordadas, á 50 reales.

Mantones de chinos todo bordados, los de 7 duros á 85 reales.

Mantones grandes bordados, los de 12 duros á 6.

Mantones de Manila lisos, todos colores, los de 10 duros hoy á 96 rs.

Quitasones para caballero, á 5 y 1'2 reales.

Sombrillas de saten, flores y colores lisos, 2 y medio reales.

Sombrillas de seda á 8 reales.

Tiras bordadas.

Pasamaneria.

Cintas de todos colores, mitad de precio.

CALLE DE LA PLATERIA, NÚMERO 79

# LO DEL DIA

Las blanduras del Jurado han de dar en esta provincia lamentables resultados.

Se suceden con tal frecuencia los veredictos de inculpatibilidad, que no parece sino que hay propósito de alentar la delincuencia.

Porque esto de que en casi todos los homicidios se obre en defensa propia; esto de que el arrebatado y obcecación sean circunstancias tan vulgares y comunes; como le de que la embriaguez sea una desgracia; motivos son sobrados para que los criminales se confíen en la fácil probabilidad de escapar del castigo.

Pero no solo á los criminales es á quienes afectan los fallos del jurado. Es á los hombres de bien.

¿Quién puede asegurar que el motivo de que un hombre se tome la venganza por su mano, no es la creencia de que el delito más grave puede quedar impune cuando lo juzgue la respetabilidad del jurado?

No nos atravesáramos nosotros á decir que en un caso concreto, como el de la horripilante tragedia de Guadalupe, haya podido influir esa lenidad de los jurados; pero á quien lo dijera, no le argüiríamos de lógico.

La verdad es que son pocos los pueblos de esta vega donde no haya hoy en libertad uno ó dos homicidas, absueltos por el jurado; y decimos homicidas, por lo que tiene de genérica esta palabra, que, en algunos pueblos, á dichos homicidas les llaman asesinos.

La jurisprudencia que se está llevando á los pueblos es esta:

«El muerto, ó asesinado, asesinado se queda; el vivo... puede escapar... y más si dura el jurado.»

Eso es lo que dicen, por que eso es lo que ven; lo que les entra por los ojos con una realidad... infame.

¿No hay medio de corregir este mal y extirpar esa gangrena?

¿Los jueces de derecho no pueden nada contra los juzgadores de hecho?

¿Está la causa de la justicia tan desamparada que no hay más remedio que los criminales se suban á las barbas de los hombres de bien?

¿Pues ande el movimiento!

Si la sociedad tiene que poner en vigor, por su propia defensa, la ley del Talion; de todo podremos envanecernos en los tiempos presentes, menos de vivir en el reinado de la Justicia.

Vamos al retroceso; porque estos fallos del jurado están haciendo buenas aquellas bárbaras máximas de: «Hombre muerto, no habla.»

«Más vale que venga la Justicia, que no la mortaja.»

Y como hoy todo trasciende, lo mismo lo bueno que lo malo, y el mal ejemplo muchísimo más que la virtud; y como hay un supremo egoísmo de indiferencia, en todas las cosas y en todos los hombres; también llega á todas partes esas enseñanzas funestas y el criminal se aprovecha del egoísmo de todos y dice: *suum cuique*, á su manera.

Digamos como se decía antes: ¡Favor á la Justicia!

## DOBLE CRIMEN EN GUADALUPE

La historia de la criminalidad en esta provincia, registra desde ayer una página horrible.

Asusta observar cómo se suceden los asesinatos, los parricidios, esos crímenes horrendos que llevan la desolación á las familias y la consternación más profunda á la sociedad, que no ve en los medios espartanos de la justicia humana ni freno, ni dique que contenga ese afán de los hombres de destruirse unos á otros.

Hé aquí, sin entrar en detalles de narración, que podrían alejarnos de la exactitud de los hechos, cómo se refería ayer mañana, de voz pública, este sangriento drama:

Serian como las 10 de anteanoche, hallábase sentado en la puerta de su casa en el inmediato pueblecillo de Guadalupe, el alcalde de aquel partido Domingo Lorente, con su familia, y muy próximo á él un hijo suyo de veinte y tantos años de edad, descansando de una reciente cacería que había realizado por aquellas inmediaciones.

Como á unos treinta metros de distancia apareció un grupo de hombres y del grupo salió una voz que decía:

—Que venga aquí ese valiente. U otra frase provocativa, por el estilo.

Entonces el alcalde, sin moverse de donde se hallaba, les invitó á que se retiraran á sus casas y nuevamente salió del grupo la misma voz.

El alcalde Domingo Lorente hubo entonces de levantarse con ánimo de acercarse al grupo para hacer que se marcharan, pero el hijo le manifestó que él iría y les diría que se marcharan y no hicieran más los tontos.

El hijo del alcalde se dirigió hacia el grupo, y cuando se aproximó recibió una descarga, dos ó tres disparos á un tiempo, de los cuales cayó mortalmente herido.

Los agresores huyeron precipitadamente.

La familia del herido corrió en su auxilio y momentos después falleció en los brazos de su madre.

Al muerto no se le encontró arma alguna. Se llamaba José Lorente.

En tanto el padre del muerto, ó sea el alcalde, corría en busca de los agresores, y con él varios parientes.

A partir de este punto el relato de los hechos está bastante oscuro. Se sabe solamente que varios hombres armados de hachas y armas de fuego, se encaminaron á una casa en que suponían que estaría encerrado el principal ó uno de los agresores, que llamaron á la puerta y como no les abrieran se franquearon la entrada á hachazos.

Apareció entonces una mujer y á su lado un niño de pocos años y parece increíble la pobre mujer cayó muerta de varios golpes que con un hacha le descargaron.

La escena que allí se desarrollaba es indescriptible.

La inocente criatura recibió en sus ropas la sangre que manaba de las heridas de su infeliz madre.

La desdichada era esposa de Andrés Ruiz Rabadan, á quien los Lorentes tenían como mataador del hijo del alcalde.

Llamábase Carmen Botía, y tenía además del niño que hemos mencionado una niña como de nueve años que se escondió en el interior de la casa con una vecina llamada Alberta, al notar la invasión de aquella turba armada.

Además de los hachazos se hicieron dentro de la casa varios disparos.

La muerta se hallaba en cinta, de meses mayores.

El muerto había dos meses que había contraído matrimonio.

A estas escenas dicese que siguieron otras y que se hicieron muchos disparos.

La guardia civil de Alcantarilla se trasladó inmediatamente á Guadalupe, empezando á practicar las pesquisas necesarias para la detención de los culpables.

A las 8 de ayer mañana salió el juez de la Catedral con el actuario señor Areu para el lugar del sangriento suceso.

A las 3 de la tarde vimos pasar hacia la cárcel custodiados por dos parejas de la guardia civil 8 hombres entre ellos el alcalde Domingo Lorente.

Segun oímos, el domingo á medio día ocurrió una cuestión en el pueblo y no falta quien crea que esto dió pie á los trágicos sucesos de la noche.

Cuanto dejamos consignado es la versión que de estos hechos mas se generalizó ayer mañana, lo cual no quiere decir que sea enteramente exacta, pues de la verdad de lo ocurrido solo debe de estar en posesión el juzgado, que con la diligencia que le caracteriza comenzó á tomar de claración á cuantas personas resultan actores ó testigos de estos sucesos.

# Ayuntamiento

## SESION DE AYER TARDE

Proximamente á las seis comenzó ayer tarde la primera sesión del actual ayuntamiento, despues de la inauguración.

La presidió el alcalde D. Juan de la Cierva y asistieron los concejales Sres. Solís, Ayuso, Murcia, Perona, Costa Farinas, Piqueras, Hernández, Carles, Cantó, Brugarolas, Aroniz, Hernandez Arce, Sanchez (don Gregorio), Baguena, Hernandez Illan, Dánio, Pagan, Lumeras, Garcia Muñoz, Gimenez Vila, Illan, Azcoytia, Cañada, Lopez Clemares, Perez Guillen, Moreno Fajardo, Santisteban, Parra, Millan, Fernandez y Sanchez, Meoro (D. P.) y Lopez Gomez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta para conocimiento del ayuntamiento de la distribución de distritos entre los tenientes de alcalde, nombramiento de alcaldes de barrio; comunicacion del gobernador aprobando el presupuesto ordinario y expediente de arbitrios extraordinarios cuentas y distribución de fondos del presente mes.

Seguidamente se leyó el acta de adjudicación proviosinal de la subasta de rentas del Matadero á favor de D. Manuel Crespo, único postor que se ha presentado en la tercera subasta.

El Sr. Alcalde puso de manifiesto algunas deficiencias notadas por él al estudiar este expediente; una de ellas la de haber sido anunciada la subasta en el «Boletín» con 24 horas de anticipación, cuando segun disposiciones legales que les, este anuncio ha de hacerse diez dias antes.

Despues de alguna discusión en la que intervinieron los Sres. Murcia, Solís, Cañada, Garcia Muñoz y Piqueras se acordó, á propuesta del primero, que la comisión correspondiente estudie y proponga si debe adjudicarse definitivamente la subasta en las condiciones que está ó debe anularse.

A esto siguió la lectura de la última parte del expediente sobre los consumos del extrarradio. Se leyó la liquidación practicada segun la cual, la empresa reclama al ayuntamiento 14.366'87 pesetas como saldo á su favor por parte de gastos de recaudación; se leyó también la orden del ex alcalde señor Escribano, aprobando esa liquidación, ordenando el pago de dicha cantidad y disponiendo que se devolviera la fianza á la empresa; y por último un decreto del alcalde Sr. Cierva para que se diera cuenta de este asunto al ayuntamiento.

El Sr. Alcalde habló para decir que al encontrarse en el expediente con la orden de pago ya citada, había creído de su deber poner el caso en conocimiento de la corporación municipal para que ella resolviera; advirtiéndole que en el presupuesto no consta ni existe cantidad para poder hacer efectivo el pago que ha dejado autorizado el Sr. Escribano. De forma que el ayuntamiento tiene que hacerse cargo de la liquidación, y si la aprueba proponer cómo se van á pagar las catorce mil y pico de pesetas, puesto que no hay consignación para este destino. El Sr. Cierva apuntó la idea de que sería conveniente que la comisión de Hacienda estudiara en primer término el asunto y trajera su dictamen al municipio.

Pidió la palabra el Sr. Lopez Gomez y despues de saludar al nuevo alcalde y á los concejales sus compañeros, se manifestó en un todo conforme con que la comisión informe en el asunto de las cuentas de la empresa del extrarradio. Además propuso que el ayuntamiento acordara haber visto con gran satisfacción el proceder del Sr. Alcalde, al dictar el decreto por el que se suspende la orden de pago del Sr. Escribano y somete el asunto á la resolución del ayuntamiento. Ofreció el concurso de la minoría republicana centralista para todo aquello que sea beneficioso á los intereses generales.

El concejal D. Miguel Fernandez y Sanchez pidió la palabra para manifestarse conforme con lo propuesto por el Sr. Alcalde y el Sr. Lopez Gomez, referente á las cuentas. Aprovechando la ocasión de haber pedido

la palabra manifestó en un correcto discurso los propósitos de la minoría carlista de ayudar decididamente las buenas gestiones del ayuntamiento. —Nuestro silencio—agregó—en la sesión inaugural obedeció á que entonces asistíamos á su acto puramente personal pues para nuestras ideas lo mismo significa que sea el alcalde el Sr. Gimenez Baeza ó el Sr. Cierva.

El Sr. Alcalde rogó que retiraran los Sres. Lopez Gomez y Fernandez la proposición que se refería á su persona.

El Sr. Lumeras manifestó que no podía estar conforme de ningun modo con las cuentas de la empresa, que son segun él las cuentas del gran capitán.

El ayuntamiento, acordó que pasara el expediente á estudio de la comisión.

Como el Sr. Lopez Gomez insistiera en hacer constar su voto de gracias para el alcalde, éste abandonó el salón y bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Ayuso se acordó por unanimidad dicho voto de gracias para el actual presidente de la corporación municipal.

Despues pasaron á las comisiones varios escritos de poco interés.

Se eligieron las nuevas comisiones, que publicaremos mañana, no haciéndolo hoy per falta de espacio.

El Sr. Cierva dió cuenta de las gestiones del Sr. Gonzalez Conde para que quede sin efecto la R. O. que dispone se suspendan las obras del pantano de Valdeinferno.

Se acordó un voto de gracias para el Sr. Gonzalez Conde.

El Alcalde presentó un proyecto de reglamento para la Lonja. Pasó dicho proyecto á estudio de la comisión de Mercados.

Y se levantó la sesión á las ocho y media de la noche.

## LA PROVINCIA

### MAZARRON

Don Jesús Massa y Lopez como orador sagrado.

Acaban de celebrarse en esta iglesia parroquial de San Andrés de este pueblo unas solemnes novenas en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria, en las cuales, como en todas las funciones que se hacen en esta Iglesia, se ha dejado oír la elocuente palabra de D. Eduardo Martinez Balsalobre.

El sábado en la noche ocupó la Cátedra Sagrada el joven coadjutor de dicha parroquia D. Jesús Massa, y sentó el siguiente tema «El Corazon de Jesús es el Corazon del Género Humano; y así como el Corazon es en el hombre el principio de las fuerzas vitales, del mismo modo el Corazon de Jesús es el principio de la vida para la Sociedad».

No ignoraba yo que el joven coadjutor es muy estudioso y de muy buena disposición; pero su gran modestia le tenía algun tanto retraído, hasta que el día del Corpus ocupó por primera vez la Cátedra Sagrada, oyéndose por todas partes grandes y merecidos elogios de la elocuencia y disposiciones del joven orador; pero el sábado que tuve el honor de oírle puedo afirmar que el Sr. Massa promete ser una gloria de las muchas que brillan hoy en los pulpitos de esta diócesis. Sus muchísimos y profundos conocimientos los retrata en la imaginación de los oyentes con una claridad tal, que al mismo tiempo que mueve las fibras del corazon de quien le oye, le instruye. Es todo lo que se dice un orador elocuente, hasta el punto de que he oído decir al Dr. Balsalobre entusiasmado que «reune excelentes condiciones.»—EL CORRESPONSAL.

## LA UNION

Nueva iglesia de La Union.

Copiamos de «La Voz de La Union»: «Continúan sin interrupción las obras de la nueva Iglesia; hallándose el zócalo exterior á la altura de un metro y algunos centímetros, hemos visto y examinado la obra y merece nuestra aprobación, como igualmente los materiales que en la misma se emplean, que son de toda confianza. Tenemos entendido que debido á las activas gestiones de nuestro párroco, ya está en el Ministerio de Gracia y Justicia el expediente formado, con objeto de obtener del Gobierno de S. M. algunas cantidades para llevar á término tan laudable empresa y esperamos, que no serán infructuosas las gestiones que con el expresado fin se realicen. Deber sagrado es, de todos los buenos hijos de esa importante ciudad, cooperar cada uno en la medida de sus fuerzas para que pronto pueda contar La Union con un Templo digno de

Dios y que responda al buen nombre de esta población.

Las limosnas últimamente recogidas para la continuación de las obras, son las siguientes:

### EN CARTAGENA

D. Luis Laguardia, 15 pesetas; don Adolfo Fernandez, 5; D. Vicente Plá, 5; D. H. C., 5; D. Alejandro Delgado y Compañía, 25; D. Francisco Martinez de Galinsoga, 25; D. X., 100; Sociedad Telefónica, 25; D. José Lizana, 10; D. Francisco Asensio Ferrandiz, 100.

### EN MURCIA

D. Antonio Palarea, 50.»

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY

San Cirilo ob., San Zenon, San Bricio y Santa Anatolia.

### VILA Y ALUMBRADO

Está hoy en Carmelitas por D. Antonio Garcia Lasso, su esposa D.ª Antonia Martinez Molina é hijos. Misas de media en media hora. Mañana en San Antolin.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

#### DEL DIA 8 DE JULIO

CELSIUS FRENTE A FURIA.

A las 8 de la mañana: 27 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 32 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 18 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 35 grados y 4 décimas; idem al sol, 39 grados y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, viento moderado de E.

Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer, 10 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 764'0 mm.

Por la tarde á las 3, 760'8 mm.

Humedad: por la mañana, 67'.

Por la tarde, 45'.

## NOTICIAS LOCALES.

### Regalía Muroiana

#### Cosecha del siglo presente

Con este título se propone publicar nuestro amigo el ilustrado publicista D. Luis Siboni, una pequeña serie de Semblanzas de Murcianos Ilustres, semblanzas del mismo corte, aunque más concisas, de las profesionales que tiene publicadas con el *specimen* de «Un boticario y varios farmacéuticos» entre las cuales hay algunas, como la de Orduna, en las que el Sr. Siboni ha derrochado primores de estilo, gallardas narraciones y discreciones de observación. Es decir, que el Sr. Siboni, que tiene dadas muchas pruebas de ser un escritor correcto, fácil é interesante, tiene demostradas las especiales aptitudes que exige ese retrato ligero, ó rasgos principales de la fisonomía moral de un sujeto distinguido y que se llama «semblanza».

No sabemos qué murcianos elegirá el Sr. Siboni para sus originales. Desde luego, nosotros nos atrevemos á decirle, que hace falta un libro, álbum si se quiere, en el que figuren retratados á la pluma: el Marqués de Corvera, D. Lope Gisbert, D. Jose Selgas, D. Antonio y D. German Hernandez Amores, El Obispo Barrio, D. Francisco Sandoval, D. Antonio Arnao, D. Antonio Hernandez Ros, nuestros primeros diputados de las Cortes de Cádiz ó algunos de ellos, el literato Saurin, Musso, el canónigo Sr. La Riva, Sanchez Vidal, el autor de la célebre «poesía» «La Flor del Zurgen», Ponzos, D. Luis Muñoz, el cura Pou, Vado, Valdivieso, Pascual, Ruiperez, Baglieto y algunos otros murcianos, que verdaderamente merecen la exhumación literaria, por una pluma que los presente, á esta nuestra generación pretenciosa, como ejemplares de un mérito tan recomendado como su ejemplar modestia.

Nombres hay, en los que al correr de la pluma hemos recordado, que tal vez parezcan extraños á muchos de nuestros lectores; porque no están en plazas ni en calles sus nombres; pero no por eso son menos acreedores al honor de un «Plutarco Murciano.»

El Sr. Siboni, quiere merecer la

colaboracion en su obra de los literatos y de los demás murcianos que tuvieran documentos, ó supieran algun dato de los dichos ó de otros murcianos distinguidos y que se les remitieran como materiales valiosos de su obra.

Por nuestra parte prometemos desde luego ayudarle y para los que quieran responder á la excitacion que el Sr. D. Luis Siboni nos hace, hemos de decir que este buen murciano tiene su domicilio, en Madrid, en la Glorieta de Bilbao, núm. 1. donde se ha trasladado porque le era imposible vivir en la casa donde últimamente falleció su querida hija.

**Curacion**

Han regresado á Lorca nuestros amigos D. Francisco Bravo y su distinguida esposa teniendo la satisfaccion de llevarse completamente curado á su pequeño hijo Paco que tan serios temores existian de que se quedara ciego cuando lo trageron á que se encargase de su curacion el popular oculista de esta capital Sr. Ciosa.

**El Sr. Granados**

Ayer tuvimos en nuestra redaccion al ex-alcade de Mazarron Sr. D. Ginés Granados, el cual, reconociendo que por las noticias que se han propalado, hemos podido calificar abuso de autoridad su conducta al no dar posesion á los nuevos concejales, nos manifestó á la vez los motivos de ley que ha tenido para ello, que fueron el no haber presentado los elegidos las credenciales que les acreditaban de tales, para poderlos citar: lo cual, aunque extraño y desusado, es procedimiento correcto y de estricta sujecion á la ley.

Tambien nos ha mostrado el señor Granados el telegrama de contestacion que puso al Sr. Gobernador, cuando este le advirtió de la necesidad de dar posesion á los concejales; en cuyo telegrama expone los motivos legales que habia tenido y ya dejamos consignados.

Pero, segun el mismo ex-alcade, no insistió en su oposicion desde el momento que la autoridad superior le indicó que desistiese de ello y desde que el jefe del partido conservador en la provincia Sr. Gonzalez Conde le telegrafió que apoyase al nuevo alcalde D. Juan Alfonso Oliva; porque, como conservador el Sr. Granados, tiene á gala ser muy subordinado y más con un jefe como el Sr. Gonzalez Conde.

Todo lo cual lo hacemos constar en prueba de imparcialidad y de justicia, puesto que se nos reconoce que no hemos obrado de lijero.

**Periódicos**

Parece que ha suspendido su publicacion el semanario ilustrado «El Album Murciano».

El domingo apareció otro semanario festivo é ilustrado con el título de «Murcia Alegre». Le deseamos larga vida.

**Caida**

Anteanoche se cayó un niño de unos dos años del balcon de un primer piso de la calle de la Traperia, sin que afortunadamente se ocasionara daño de gravedad.

**Nuevo novelista**

El vecino del Palmer, llamado Antonio Montoya, ha dirigido un escrito al Sr. Presidente de la Diputacion Provincial, dándole cuenta e haber terminado una novela titulada «La perdia de un hombre ó el juramento de un padre».

Montoya solicita que, si su obra merece los honores de la publicacion, se encargue de hacerlo la Diputacion, pues él es pobre y carece de recursos para publicarla.

**Cinturones para señoras**

En el Bazar Murciano se ha recibido un bonito surtido en cinturones de elástico para señora, en varios colores y formas de hebillas.

**Junta de la Huerta**

En el Esparragal se ha constituido la Junta local de Defensa de la Huerta con los Sres. D. Pedro La Rosa Jover, presidente; D. Antonio Viguera Fructuoso, vicepresidente; D. Julian Vivancos Avilés, D. José Vivancos Sanchez, D. Antonio Martinez Martinez y D. Joaquin Riquelme Veracruz, vocales; y D. Mariano Valera Espin, secretario.

Para formar parte de la Junta Central de la Huerta, fueron designados: D. Antonio Viguera Fructuoso y don Julian Vivancos Avilés.

Asi es como esta organizacion podrá tener la influencia que se desea; con un núcleo en cada pueblo ó partido y con una autorizada representacion en la Junta Central de Defensa de la Huerta.

**Guardia municipal**

Por individuos de este cuerpo han sido denunciados varios tartaneros por no llevar el farol encendido de noche en sus carruajes. Tambien han sido denuncia-

dos otros tartaneros por estar interceptando la via pública, y varios cortadores de carne por falta de peso.

**Aviso**

COMPANIA ARRENTATARIA DE TABACOS.—DIRECCION.—El Consejo de Administracion de esta Compañia, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos, se ha servido acordar la distribucion de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-95 de 35 pesetas por accion, pagadero sobre el cupon núm. 6 de los títulos al portador. Los cupones se presentarán desde el día 12 del actual en la Caja de efectos del Banco de España, y en las de las Sucursales de este Establecimiento en provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pie del cual deberá suscribir el «Recibi» el mismo presentador de los cupones, si del exámen á que han de someterse desde su presentacion hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.—El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.—Madrid 4 d Julio de 1895.—El Secretario general, **Isidro Torres**.—Está rubricado.—Es copia.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 3 matrimonios, 5 nacimientos y 8 defunciones.

**Bautizo**

Hemos tenido el gusto de probar los dulces del bautizo de la niña que han tenido hace pocos dias D. José Asensio Illan y D. Francisca Cantó, dichosos padres, á quienes deseamos que vean criada y hecha una mujer á la recien cristiana.

**Club ciclista**

La idea de constituir un club en nuestra ciudad, que reuna en su seno los valiosos elementos con que podemos contar en Murcia, ha hallado el eco que era de esperar, entre los numerosos aficionados al sport.

Ya tenemos la aquiescencia de los señores D. Antonio Peñafiel, D. A. Flores Puigcerver, D. Bartolomé Cascales, don Clemente Echagüe, D. Antonio y D. Domerciano Leon, D. Enrique Renard, D. Ricardo Carpio, D. Antonio Perez, D. Antonio Ugena, D. Nicolás Sanchez y de otros varios, cuyos nombres publicaremos en breve.

Los que estén conformes con la idea del club se servirán pasar nota á la redaccion de «Murcia Ciclista», Plano de San Francisco, 3, 2.º, con objeto de tener en cuenta sus nombres, para el próximo número darlos á conocer.

**Teatro Circo**

Anteanoche se celebró en el Teatro-circo con bastante concurrencia la última exhibicion de cuadros é ilusionistas.

**Orihuela**

Se encuentra gravemente enfermo en Orihuela, el conocido banquero de aquella ciudad D. Sixto Balaguer Murcia.

**Detenidos**

La guardia civil del Palmer ha detenido á tres sujetos como presuntos autores del hurto de varias haces de mies de trigo de una hacienda de Sangonera.

**Salteadores de caminos**

Como á las 5 de la tarde del sábado último, en la carretera que de Fortuna conduce á Archena, fueron sorprendidos Antonio Espinosa y Andrés Molina Martinez que iban conduciendo un carro con gaseosas, por dos individuos armados, uno de los cuales les disparó una escopeta, con ánimo de intimidarlos para robarles el dinero que llevasen.

Tal vez hubieran realizado su propósito sin la oportuna presencia de la guardia civil, ante la cual y al darles la voz de ¡alto! huyeron precipitadamente los malhechores por las escabrosidades de la sierra, dejando en la huída una escopeta, un cuchillo y el sombrero de uno de ellos.

Los dos sujetos son conocidos, y es muy posible que á estas horas estén ya en poder de la benemérita, por quien son perseguidos.

**Taurinas**

Dice «El Taurino»: «Hemos tenido el gusto de hablar incidentalmente, con el simpático diestro murciano José Villaplana, el que ya restablecido completamente, nos ha manifestado que no tendria inconveniente, si la empresa taurina lo contratase, de matar en una ó varias corridas, alternando con cualquiera de los españas ya escriturados.

Como este diestro tiene en Murcia muchas simpatias, y sabemos que haria lo posible por agradar al público y con-

temar á la empresa, procurando en cuanto de él dependiese, no quedar en peor lugar que el compañero que se le designase; nosotros aconsejamos á la citada sociedad le dé entrada en alguna novillada aunque solo fuese de sobresañiente, dependiendo de su cumplimiento, el que despues se le diesen ó dejasen de dar otras corridas.

Creemos que al público le agradaria esta reaparicion del jóven novillero, y que hay un deber de proteger á los toreros paisanos, que aunque no son andaluces, pueden defender una corrida como ellos.»

Hacemos nuestro lo dicho por «El Taurino» acerca del simpático Villaplana.

**Un loco suelto**

Hace seis dias desapareció de su domicilio en Ceuti el anciano de 72 años Francisco Ayala, que está demente, siendo hasta ahora infructuosas las pesquisas hechas para averiguar su paradero.

**Correcional**

Ayer habia en este Correcional 387 presos.

**Dato**

«Las Noticias» de Cartagena cree oficioso cuanto se ha dicho contra la retirada célebre de los togoristas municipales.

**Ahorros**

Ha llamado la atencion de los hombres observadores la cifra de 386 pesetas que publicamos ayer como ingresadas en la Caja de Ahorros del Circulo Católico; porque es una cantidad importante, que representa ya un modo de ser constante, moral y previsor para gran número de obreros, que si no tuvieran esa Caja y su indudable garantia, no depositarian sus ahorros que últimamente tambien obtienen alguna ganancia.

**Toros**

Si el domingo hubiera habido en esta plaza de toros algun extranjero culto y de sentimientos humanitarios, nos pudiera haber preguntado:

—¿Y ustedes se divierten con esto? ¿Y lo tienen Vds. por diversion culta y que la pueden presenciar personas que no tengan instintos feroces?

Pero nosotros le hubiéramos contestado:

—No, señor; nosotros no nos divertimos con este espectáculo; sino que por el contrario estamos sufriendo como usted; porque esta no es la fiesta nacional, esta es una bárbara temeridad con otra.

**Jardin de Florida Blanca**

Esta noche la tercera velada, que amenizará de nuevo y media á once y media la banda de música y de cornetas, de la Casa de Misericordia que ejecutará el programa siguiente:

1.º Pasodoble de cornetas, Cuba, por Victoria, por primera vez.

2.º Polka La Paloma azul, por Wagner.

3.º Mazurka Souvenir, por Roig.

4.º Gran Preludio de la ópera Española, «Guzman el Bueno» por Breton.

5.º Gran Vals de los bailables del Excelsior, por Rameau, por primera vez.

6.º Paso doble con cornetas Africa por primera vez, por Victoria.

**Noticias del pedal**

El martes 2 del actual hizo una excursion á Orihuela nuestro compañero de pedal Sr. Lopez Herrera, empleando 1 hora 15 minutos en el trayecto.

—Se cita á los señores que estén conformes con la idea del Club, para reunirse el próximo domingo á las 12 en el Café Oriental con objeto de tratar de las bases en que ha de constituirse.—(De «Murcia Ciclista».)

**Libre y sin costas**

Nos escriben de la Eralta una extensa carta justificando el mal efecto que ha producido en dicho pueblo la sentencia absolutoria del que mató hace tres años al hornero de dicho pueblo; por mas que se ha dado el caso de que la mujer declarara que no conoció á su marido que pedia socorro y de haber en el hecho circunstancias agravantes que el jurado no ha tenido en cuenta.

El jurado viene teniendo á veces una manga tan ancha que claman al cielo sus fallos.

**Remitido. Contestacion**

Enterado de lo que dice el comunicado del Sr. Garcia Bosque digo al compañero que si he pintado algo en el cuadro de referenria, ha sido porque me mandó llamar D. Francisco Bolarin, uno de los encargados de que hicieran el dicho cuadro, y nada más.—JULIAN CALVO.

**Enhorabuena**

La merece grandemente nuestro amigo de Caravaca D. Alfonso Caparrós por los brillantes resultados que viene obteniendo el renombrado Colegio de primera y segunda

enseñanza que tan acertadamente dirige en aquella ciudad.

Despues de los muchos sobresalientes y ningun suspenso que, como en años anteriores, ha tenido en el presente curso, ha visto coronados sus esfuerzos con los premios ganados por su joven alumno D. Juan Antonio Delgado Montoya.

**Publicacion**

Hemos recibido el número de Julio del «Resúmen de Agricultura» que contiene los siguientes y notables articulos:

Nuevos horizontes, Granja Experimental de Barcelona, Vino blanco elaborado con uvas negras, La industria lechera, Contra la clorsis de la viña, Determinacion de la riqueza alcohólica de los vinos, Notas históricas sobre la fermentacion alcohólica, mereciendo ser leidas detenidamente las secciones de Casos Agrícolas, Problemas Agrícolas y Crónicas.

El «Resúmen de Agricultura» se publica el día 1.º de cada mes en forma de lujoso cuaderno, y contesta gratuitamente á todas las preguntas de los suscriptores.

Se suscribe por 10 pesetas anuales en la Administracion, Libreria y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

**De veraneo**

Han salido:

Sra. D.ª Maria Teresa Albalejo, viuda de Meseguer.

D. Luis Salvat, para San Javier.

D. Federico Echanique, para Valladolid.

D. Ignacio Gomez, para Alpera.

D. Vicente Perez Callejas, para Pinatar.

D. Manuel Hurtado, para San Javier.

D. Enrique Pagan, para Pinatar.

La Sra. D.ª Julia Cebrían, para Aguilas.

D. Francisco Cánovas Cobeño, para Lorca.

D. Hermenegildo Lumeras, para Alcantarilla.

D. Rafael Vinader, para Pacheco, Oya Morena.

La Sra. D.ª Petra Rodriguez, para Lezuza.

D. José Maria Romero, para Cartagena (Los Molinos).

D. José Amigó, para Almansa.

D. Juan Lopez Parra, para Torre- vieja.

D. Juan Ayuso, para San Javier.

D. Pedro Masegosa, para Torre- vieja.

D. Eduardo Marin Baldo, para Pinatar.

**Seccion Amena**

**DICHOS**

En un teatro:

—¿Que es de tu vida? ¿Cuanto tiempo sin verte? ¿Estás de luto?

—Si; hace 10 dias que ha muerto mi mujer.

—¿Y vienes ya á divertirme?

—Hombre, no. No veré más que el drama, y me irá antes de que hagan el juguete cómico.

Está muy nublado, y Gedeon sale á la calle con dos paraguas.

—¿Por qué semejante precaucion?— le preguntan.

—Llevo dos paraguas por si dejo olvidado uno de ellos en cualquier parte.

Un pintor muy malo se presenta en casa de un negociante y le dice;

—¿Quiere usted comprarme este cuadro?

—Corriente; le doy á usted un duro.

—¡Hombre! El lienzo me ha costado más.

—Bueno, pero cuando lo compró usted no estaba pintado aún.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Cebada.

**OTRA.**

«Tercia-cuarta» es una tela,

«prima-dos» un escritor;

y el «todo» una rica fruta que está ahora en su sazón.

**Ama de cria.**

Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene 20 años de edad y leche de un mes. Darán razon calle de Angustias, núm. 5, preguntando por Dolores Sarabia. 8-1

**Tartanas.**

á todos los trenes, las hay desde Pacheco á los Alázaras á poseta el asiento; y carro para los buitros, preguntando por Francisco Coles. 10-1

**PERDIDA.**

La persona que perdiere ayer tarde un llavero, en la subida del Puente, puede recogerlo, plaza de la Paja núm. 7.

**NO MAS DOLORES DE MUELAS**  
 Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen con  
**EL LICOR DENTRIFICO**  
 DE MARTINEZ CORTINA  
 Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca  
**Precio del frasco 5 reales**  
 De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Platería, 58, y casa del dentista señor Guin, Reyna, 4. 8-1

**¿NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA?**  
 Pues usad á diario como preservativo é higiénico el  
**LICOR Y POLVO DENTRIFICO**  
 DE MARTINEZ CORTINA  
 y os convenceréis de sus buenos resultados.  
 Precio del frasco, 5 reales. Idem de la caja, 3 reales.  
 De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Platería, 58, y casa del dentista señor Guin, Reyna, 4. 8-1

**Enfermos de los ojos**  
 Por creerlo de utilidad advertimos, que, en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital y enriquecidas con el magnífico instrumental donado por el Sr. Zababuru, cuyas clínicas están á cargo del médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Ciosa, se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes de doce á una y se practicarán las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados.  
**Se vende.** Una sillera jardinera, espejo y colgaduras de sala. Darán razon, Ceballos 24, de 11 á 1.

**TELEGRAMAS**  
**MADRID 9 de Julio.**  
**A la 1 de la madrugada**  
**Gabina Bascuñana ha**  
**declarado en un «interw-**  
**uns» que el testamento fal-**  
**so lo hicieron un hermano**  
**del abogado Lumbreras y**  
**un hermano del Juez Zapa-**  
**ta, su amante.**

**A la 1'30**  
**Se ha firmado el nombra-**  
**miento del Gobernador de**  
**Alicante para D. Francisco**  
**Martinez.**

**No hay nada de Cuba.**  
**Se ha suspendido el Con-**  
**sejo de hoy.**  
**Se reunió la ponencia**  
**Mora.**

**A la 1'40.**  
**Es inexacto que se halle**  
**el rey con sarampion; está**  
**constipado y por prescrip-**  
**cion facultativa se ha dis-**  
**puesto que no salga de pa-**  
**lacio, por lo que se ha re-**  
**trasado el viaje al Norte.**

**A las 2'20.**  
**D. Vicente Rodriguez Val-**  
**dés, magistrado, ha sido**  
**nombrado para formar par-**  
**te de la comision que estu-**  
**dia la contestacion al in-**  
**terrogatorio hecho á la au-**  
**dencia para las reformas**  
**de Justicia.**

**Desde Madrid**  
 7 de Julio de 1895.  
 Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.  
**Las modas**  
 Si por prescripcion facultativa aconsejasen los médicos á las señoras, que fuesen á las doce del día, los festivos, al paseo de Recoletos, con un calor de 45 grados, seguramente nadie cumpliría la prescripcion, aunque fuera beneficiosa.

Pero se ha puesto en moda que desde la salida de misa de once de la aristocrática iglesia de San Pascual, han de estacionarse en Recoletos las pollitas y las mamás, ora en los kioscos de refresco ó en las butacas de hierro del paseo, y, nada, allí se están y allí van los pollos y los bolsistas

llos y hay un paseo muy concurrido, de doce á dos, en la fuerza del calor; paseo que me recuerda el que en Murcia se establece en la calle de la Plateria la mañana del día del Corpus.

Pero, se ha hecho paseo de moda y hay que seguirla.

Tambien es moda, y por cierto moda ridicula y pasajera, los chalecos cortos, que ahora llevan los gomosos, y que no tienen otro objeto, que ir enseñando el elegante cinturón de seda, ó la bonita faja, ó ya la finísima camisa de batista de color.

Con esto y los sombreros de paja negros, ó blancos, con cinta de terciopelo que como dice Eusebio Blasco, proceden de un saldo de un fabricante de Paris, donde el año pasado se llevaron con más profusion que este año en Madrid, está ya dicho todo lo que constituye la moda este verano.

**Beneficio**

El distinguido actor D. Emilio Mario, que actúa en el teatro Principal de Barcelona, dispone un beneficio para la esposa ó hijos del infortunado Ricardo Calvo, y sé de buena tinta, que la viuda le ha escrito, que acepta con cariño la cooperacion de todos los artistas que se han brindado y á todos se lo agradece. No ha hecho más que una observacion que me extraña y es la de que si toma parte en el beneficio Maria Guerrero, renuncia á todo.

¿Por qué será?

**Obsequio**

No sé que deuda de gratitud, ó afecto, tiene contrada Gil Montejano, con nuestro querido paisano señor Garcia Alix, pero lo que sí sé es que para la señora del Subsecretario de Gracia y Justicia está pintando la tela en raso para un abanico, que será una preciosidad, porque es el boceto del cuadro que tiene ideado para la próxima exposicion de Bellas Artes, inspirado en la poesia del inmortal Zorrilla titulada «De Murcia al cielo.»

**Murciano ilustre**

Lo es indiscutiblemente el catedrático de Historia Critica de España D. Juan Ortega y Rubio, que desde Valladolid ha venido á desempeñar tan señalado cargo en la Universidad Central.

El Sr. Ortega Rubio, es un murciano de corazón que quiere entrañablemente á su país, y que por esto tiene todas mis simpatias, aunque no tengo el honor de conocerle.

**Visita á su país**

Al cabo de buen número de años, hoy regresa á Mula á pasar una breve temporada al lado de su familia el ilustrado profesor de Instruccion primaria D. Ginés de Lara, que está ejerciendo el cargo de profesor de primera enseñanza en uno de los mejores y más importantes pueblos de la provincia de Guipuzcoa, y hoy ha tenido el honor de recibir su visita en mi casa, donde ha estado á saludarme.

**Obra nueva**

Para antes de fin de mes se estrenará en el Principe Alfonso la obra de los Sres. Labra y Ayuso, con música de los maestros Caballero y Hermoso, que lleva por título «El domador de leones».

**Abuso punible**

Un D. José Gomez, que fundó la Sociedad «El Pensamiento» á raiz de haber liquidado un taller de Zapateria de que era dueño; que más tarde fundó el «Dispensario de Alfonso XIII» y que hoy vivia al amparo de la titulada «Sociedad Nacional de huérfanos», se hizo cargo de unos pobres hijos de aquellos infelices que perecieron en el naufragio del «Reina Regente», y parece que ni la alimentacion ni el trato eran buenos, ni mucho menos.

Alguien se apercibió de todo y escribió á Cartagena, cuya prensa clamó con justicia y cuyo alcalde telegrafió al Sr. Garcia Alix.

Este se presentó en el Gobierno civil é hizo la oportuna denuncia; después visitó al Ministro de Marina, y por último fué personalmente á enterarme de lo que ocurría, y vió que no habia exajeracion en la denuncia de Cartagena.

Entonces puso los hechos en conocimiento de los Sres. Ministro de Marina y gobernador civil y el Mi-

nistro ha dispuesto que se entreguen 20 pesetas diarias á una infeliz madre de uno de ellos que les hace de comer y los cuida; además ha mandado el general Beranger que se adquieran los colchones y ropas de cama necesarias y el gobernador ha pasado los hechos al juzgado.

Ahora, el Sr. Alix se ocupa en gestionar del juzgado que este le entregue á D. José Rodriguez un sobrino que tiene entre los infelices huérfanos; ha escrito á S. M. la Reina para conseguir el ingreso de algunos de ellos en los diferentes asilos que costea de su bolsillo particular la ilustre dama, y ha escrito tambien al alcalde de Cartagena para que este pida el oportuno consentimiento á las madres de algunos de ellos que tendrán ingreso en el colegio de guardias marinas.

Merece elogios la actividad y el celo del Sr. Garcia Alix en este desgraciado asunto.

Lo que es muy extraño, y á todos nos lo parece, es la facilidad con que se han desprendido de sus hijos las madres que han enviado á esa fingida sociedad tan queridos seres sin conocimiento ni certidumbre de lo que era.

E. Bermudez.

**ALCANCE POSTAL**

Domingo 7 de Julio.

**El Vesubio**

Dicen de Nápoles que el Vesubio se halla en plena erupcion, sintiéndose en los alrededores del volcán fuertes temblores de tierra.

Se han abierto dos nuevos cráteres, por los cuales sale humo en abundancia.

**Un millón de pesetas**

El ministro de Ultramar ha girado, á instancias del de Marina, pesetas 1.000.000 á Londres para el pago de los primeros plazos convenidos por la comision de Marina que entiende en la compra de los buques para la vigilancia de las costas de Cuba.

**Los anarquistas**

Telegrafian de Berlin que ha sido disuelta por la policia una reunion de 400 anarquistas.

La policia penetró en el local en el momento en que uno de los concurrentes pronunciaba un furibundo discurso contra el gobierno y la burguesia, y hacia un entusiasta elogio de Ravachol.

Han sido detenidos varios de dichos anarquistas.

**Nuestros marinos**

Desde que han fondeado en Copenhague nuestros buques de guerra «Pelayo», «Infanta Maria Teresa» y «Marqués de la Ensenada», son constantemente agasajados los marinos españoles por las autoridades, corporaciones y el pueblo.

Las autoridades, así civiles como militares, darán un espléndido banquete en honor de la oficialidad de la escuadra española.

Al acto asistirá el rey Oscar.

Tambien el gobierno francés ha acordado la celebracion de grandes festejos en honor de la escuadra española, cuando ésta fondee en Cherbourg.

Así se les ha comunicado al ministro de Marina, Sr. Beranger, y al almirante Sr. Espinosa, que va á bordo del «Pelayo».

**Viaje aplazado**

Se confirma que la corte ha aplazado su viaje de verano á San Sebastian para despues del día 15 de este mes.

Parece que este aplazamiento obedece á indicaciones de los médicos de la Real Familia con motivo de la cuarentena que debe observar la familia real despues del sarapion que ha padecido la princesa de Asturias.

**Los nuevos buques**

Segun comunica el Sr. Cervera, jefe de la comision de Marina en Londres, el precio por tonelada de los buques contratados en Inglaterra para España es de 2.700 pesetas.

Los constructores se obligan á poner listos en Cuba los mencionados buques antes de tres meses.

**Las licencias absolutas**

El general Azcárraga ha dictado una real orden prohibiendo que soliciten licencia absoluta los jefes y ofi-

ciales que sean destinados á Cuba.

**Inglaterra y España**

El nuevo embajador de España en Londres ha recibido extensas instrucciones para cuando tome posesion del cargo.

Parece que el Conde de Casa Valencia lleva la mision de terminar el tratado de comercio entre Inglaterra y España.

**EL FORTUNERO**

Cuando tanto se habla y tanto se escribe; cuando la prensa y cual palanca del Siracusano Arquímides, transforma las ideas rejuveneciendo al mundo, dando á los pueblos su autonomia y á los hombres sus derechos, bueno será que el último de los admiradores de Fortuna emita sus lucubraciones en «El Eco».

Siempre entendí que la ilustracion, en gran parte, depende del trato social y del mercantilismo; pues Tiro y Sidón en lo antiguo y Francia y Alemania en la actualidad, lo corroboran. Y si Alcoy y Sabadell, si Tarrasa y Bejar con sus lenguas de humo desde sus fábricas lo publican, más lo publica todavía quien como los hijos de Fortuna, saben llevar, aun allende los mares, los productos del trabajo y de la industria á costa, muchas veces, de no pocos peligros y sacrificios.

Gloriosa la capital con sus famosos cármenes y su torre gigantesca, puede evanecerse Murcia, como sultana del Segura, con sus siete coronas por reyes otorgadas á su fidelidad nunca desmentida. Los pueblos aunque sean más pequeños que Fortuna, tambien tienen su blasón heráldico.

Libreme Dios de aparecer ante mis lectores como un rey de armas devorando infolios y ojeando libros, para buscar el escudo de mi querido pueblo, (notable por sus prodigiosas termas) no hay mas que fijarse en cualquiera de sus hijos, aun en el que parezca mas insignificante. Mirad su retrato.

Apenas instruido en la primera enseñanza, hacen sus padres el sacrificio de separarlos del hogar doméstico; del esmerado cuidado y cariño de las madres. ¿A dónde va esa criatura? ¿Acaso á la oficina para ser uno de tantos empleados como España cuenta? ¿A procurar elevada posicion apoyándose en la recomendacion y favoritismo? ¡Pobres Vedle! Lleva sobre sus hombros una especie de cruz, y pasa por la calle amarga de los desengaños. Su cruz son varias piezas de tela; su calle las de la poblacion, su grito el que publica la mercancia.

Y así va de un pueblo á otro, sirviendo á su principal y respetándole como los siervos de la Gleba á sus señores. Per la noche, cuando cansado de correr y gritar le rinde el sueño en humilde posada, se acuesta de su familia, de su pueblo y del bendito San Roque; pues así como el Santo recorrió gran parte de Italia y Francia lleno de fe, como soldado de la Caridad, él (salva la comparacion) va cual judío errante luchando por la vida para satisfacer á sus acreedores, con la puntualidad del hombre honrado. Llega el día de volver á su pueblo donde se une con joven virtuosa, á quien muy luego abandona, sacrificando su amor y todo cuanto tiene, para emprender de nuevo su vida nómade y errante. Pero en esa vida llena de sacrificios y privaciones no dá treguas al vicio; muy al contrario, de sus ahorros, quizá de su misma alimentacion, guarda una cantidad para comprar una casa, un banca, ó unas fanegas de tierra.

Si llega á establecerse, su ideal no es otro que la honradez y pundonor mercantil: Por eso tiene abversarios y envidiosos, como las rosas espinas, como las fieras gusanos.

Cuando ya su cabeza blanquea y los años le obligan á retirarse de su comercio, hombre práctico y religioso, educa á sus hijos en el temor de Dios; y al calor de la lumbre, les refiere los episodios principales de su vida para escarmiento y enseñanza.

¡Bien por los hombres honrados! Ese es el Fortunero. *Bece homo.*

Dr. Manuel Belda y Belda Beneficiado de la Catedral Basílica, Madrid. (Del «Eco de Fortuna»).

**VALENCIA**

EL SAGRADO CALIZ

Copiamos de «El Correo de Valencia». «Hoy se ha celebrado en nuestra ciudad la fiesta que anualmente se celebra el primer domingo de Julio en la Basílica Metropolitana en honor del Sagrado Caliz.

He aquí algunos datos de esta preciosa reliquia: Al partir á evangelizar el mundo los apóstoles, se repartieron cuante digno de veneracion y aprecio contenía, y se atribuye á San Pedro haber llevado con-

sigo á Roma esta reliquia, donde fué venerada, sin que se dudase de su certeza hasta el año 258 de nuestra redencion. Este año el Papa San Sixto II, en la octava persecucion contra los cristianos, próximo al martirio, encargó á San Lorenzo, archilevita y tesoroero, que repartiese las alhajas de la Iglesia entre las de la cristiandad.

El glorioso español no olvidó á su patria, Huesca; envió á ella este Caliz en el año 261, como lo acredita la carta que este santo escribió á aquella iglesia diciendo que enviaba el mismo Caliz en que Cristo consagró, y que habia obtenido de San Sixto.

Andeberto, prelado de Huesca, al ser invadida España por los sarracenos, se refugió con todas las reliquias de su iglesia en la célebre cueva de San Juan de la Peña, en las vertientes meridionales de los Pirineos, célebre asilo de los cristianos aragoneses de aquella fatal época, y donde conservaron, con la fe en sus corazones, 686 años la valiosa joya que nos ocupa.

El rey D. Martin el Piadoso, elevado al trono en 1395, manifestó al abad del ya entonces monasterio de San Juan de la Peña sus ardientes deseos de tener en la capilla de su palacio de la Alfarrería esta insigne reliquia, y la mediacion del apóstol valenciano San Vicente Ferrer, y del entonces Pontífice Benedicto XIII, superó todas las dificultades. Se dió comision al arzobispo de Zaragoza, don Antonio de Eril, quien recogiendo del monasterio el Sagrado Caliz dentro de la caja de marfil en que se custodiaba, y acompañado del abad del mismo, lo entregó en las reales manos el 26 de Septiembre de 1399.

Veneróse en la capilla del citado palacio de la Alfarrería por espacio de 23 años, hasta que el magnánimo D. Alfonso V de Aragon, que tanto honró con su permanencia el palacio del Real de Valencia, y tanto le enriqueció con suntuosas obras, depositando en su capilla y en las iglesias los gloriosos trofeos de sus conquistas, hizo traer con las principales reliquias de su recámara la de que se trata, desde cuya época se conservó en esta ciudad.

Cuando el temor de la guerra que le suscitó D. Juan II de Castilla, le hizo apercibir contra los estragos y rapacidad frecuentes en aquel entonces, y más por estar situado el palacio en las afueras de la ciudad, el mismo D. Alfonso, al partir á campaña, por medio de su camarero D. Guillem Vich, hizo entrega en calidad de depósito á los representantes de los cabildos eclesiástico y secular, de un cofre, que contenía ésta y otras preciosidades con los sellos reales y de ambos cabildos.

Permaneció este depósito algunos años en la sacristía de la Catedral, hasta que el 18 de Marzo de 1837 el infante D. Juan, de orden del rey, su hermano, hizo donacion definitiva al cabildo eclesiástico de Valencia de las reliquias que constituian dicho depósito, con las formalidades correspondientes y las auténticas de todas ellas, expresando en el inventario de lo entregado: «Un estuche de cuero guarnecido, dentro del cual está el Caliz en que Jesucristo consagró el Sanguis del Jueves de la Cena, hecho con dos asas de oro, con el pie de la color que es el Caliz, el cual está guarnecido alrededor de oro con dos diamantes y dos esmeraldas, y el pie con 28 perlas, comparadas al grueso de guisante, alrededor del pie de dicho Caliz.

Es de piedra ágata cornerina oriental, y por su misma calidad matizado con todos los colores del iris, claros, encendidos ó oscuros, según la luz á que se le mire. La copa es del tamaño de una media naranja grande, de cabida de unas 10 ó 12 onzas de líquido, de unos cuatro dedos y sin adorno alguno; el pie es otra copa invertida en posicion de unos tres y medio dedos de alta, y está guarnecido por rico metal pedrería que se ha dicho.

Hasta 1744 se usaba este Caliz para las festividades de Jueves y Viernes Santo, colocándose en él la Hostia, que se reservaba en el Monumento. Dicho año cayó del altar al caer sobre él la Sagrada Hostia, rompiéndose. Desde entonces sólo se expone el primer domingo de Julio, en que se le dá pública veneracion y se celebra en su honor una fiesta instituida en 1606 por el canónigo D. Honorato Figuerola, que dejó rentas para custodiarla, y 2.000 ducados para la Custodia de plata en que era conducida procesionalmente la santa reliquia. La procesion se suprimió, y la Custodia se perdió durante la guerra de la Independencia.

Esta mañana, después de ser colocado procesionalmente el Sagrado Caliz en el altar mayor, se ha cantado la misa mayor, en la que ha oficiado el canónigo Dr. D. Braulio Martinez, pronunciando el sermón el Sr. Vila.»

**VARIEDADES A TEODORO LLORENTE**

SONETO CON PIES FORZADOS Tambien cual tú presumo de hombre honrado

y al absoluto bien con ansia *aspro*; tambien con honda pesadumbre *miro* triunfante el vicio; el crimen *coronado*.

Más nunca yo, perplejo y *asombrado* la religiosa perfeccion *admiro* que el solitario alcanza en su *retiro* ó el martir vencedor, en cruz *clavado*.

Y es porque allá, del alma en lo *profundo*, vívido arde misterioso *anhelo*, de incontrastable fé germen *fecundo*.

Y con ella, no temo ni *revelo* tener bondad sobrada para el *mundo* ni santidad faltarme para el *cielo*.

Francisco Danvila.

**AL MAR MENOR**

**En San Pedro del Pinatar**

(DEDICADO A MI AMIGO EDUARDO)

**RIMA**

Si alguna vez encanto y alegrías sentí en mi triste pecho palpitar, si cual nace la flor en los pensiles nació en mi corazón fiel amistad, si bellas ilusiones arrullaron la aurora de mi vida al despertar, haciendo que en mis años juveniles luciera el sol de mágica beldad, inspirándome en sueños de poeta, de una pasión bellísimo ideal, todo á tí te lo debo, hermosa playa, bella ribera de tranquilo mar;... vosotras, ¡ay! arrulladoras olas, que las playas besais del Pinatar, rizos inquietos de olas argentadas, luciente estela que ondulando va; vosotras de mi amor sois el reflejo pues por vosotras aprendí yo á amar.

En la noche estival tu suave brisa mi corazón ardiente calmará, en tu orilla mi musa sus cantares con soñolienta voz entonará, destrozará tu viento tu guedeja, sus blancos pies tus aguas besarán y el rumor de tus olas bullidoras unido con sus cantos sonará

Federico Martinez.

Pinatar 7 Julio.

**Diario de Avisos.**

**Nadie compre galletas** sin antes visitar el establecimiento de Moda de Jerónimo Crespo, Val de San Antonio, 99.

Horas de despacho: todos los días no festivos, de 7 de la mañana á diez de la noche.

**Bacalao fresco** VERDADERO ESCOCIA SANCHEZ PEDREÑO, Plateria, 79, Teléfono 10.

**PUNTILLAS** y entredoses para adornos de vestidos en crudo y blanco, completo y variado surtido, en la tienda de Antonio Martinez Tornel

**ALMACEN DE MÚSICA DE VERDÚ** Pianos, Organos-mediofonos y Armonios para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; *papel pautado*, cuerdas y accesorios de todas clases. *Operas completas para canto y piano, y piano solo. Metodos, estudios y música de todas las ediciones. Depósito y venta exclusiva en esta provincia, de los magníficos pianos*

**Chassaigne** Representacion de la acreditada fábrica de pianos y pianofonos.

**Estela y Bernareggi** Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.

**Precios sin competencia** Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA.

**Ama de oria.** Hay una para su casa tiene leche de 1 mes edad 22 años. Darán razon en el estanco de Monteagudo, preguntando por Maria Rodriguez. 3-2

Horchatería de **Marcos Amorós.** Todos los días desde por la mañana Manteado, fresa, horchata de almendras y limon. Por la tarde Iss habrá de tres clases de sorbetes y además horchatas de chufas, almendra y limon. Se reciben encargos de todas clases de helados, en quesillos ó como los deseen. 15-13

Probad el COGNAC **HENRI GARNIER & Co**

**HIELO ARTIFICIAL** Procedente de la fábrica de «San Rafael de Blancos. Se vende á 20 céntimos de peseta el kilogramo, en la Calle de San Lorenzo núm. 14, casa de Paço el bollerero. 4-4

Horchatería de **Celestino Marín** Plaza de Camacho, núm. 5: Todos los días manteado, horchata y limon. Los días festivos helados de varias clases. Se reciben en argos.

**Bastones** Es elegante y variado el surtido que de ellos se ha recibido en el Bazar Murciano que sin temor de equivocarnos los recomendamos, y especialmente las cayadas de cerezo y otras maderas que de seguro llamarán la atencion. Los precios estan al alcance de todos principiando por 3 reales en adelante.